

Cataluña
Sr. D. José Carbonell
Buenaventura, 19

Sitges

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otras partes, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 27 DE ABRIL DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Facundo Perez-
agua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.



LA FIESTA DEL TRABAJO

El Comité de la Federación Socialista provincial, las Agrupaciones Socialistas de Bilbao, La Arboleda, Sestao, Gallarta, San Julián de Musques, Las Carreras, Ortuella, Erandio, Begoña y Deusto, y las Sociedades de Tipógrafos, Moldeadores, Forjadores y Martilladores, Mecánicos, Caldereros, Albañiles, Canteros, Mamposteros, Marmolistas y Pulidores, Peones en general, Obreros en Madera, Tapiceros, Pintores, Hojalateros, Zapateros, Panaderos, Oficios y Profesiones Varias, Toneleros, Sastres, Modelistas, Marineros y Fogoneros, Cordeleros, Cerrajeros y Balconeros y Peluqueros y Barberos han dirigido el siguiente manifiesto á los trabajadores:

Compañeros: Es general el entusiasmo con que la clase trabajadora se prepara á celebrar la fiesta obrera del 1.º de mayo.

Un sentimiento de fraternidad universal, inspirado en un deseo vehemente de redención, moverá en ese día el corazón de todos los oprimidos del mundo y hará ver á la clase capitalista el peligro que para ella existe en la concentración de tantas fuerzas y de tantas voluntades.

En vano es que los monopolizadores de los medios de producción y de cambio traten de oponerse á las corrientes que han producido las energías acumuladas de cuantos luchan por conseguir la implantación de un régimen social en que la distribución equitativa de la riqueza no consienta que haya explotados ni explotadores: esas corrientes acabarán por arrollar á cuantos á ellas se opongan y no habrá poder que las contenga.

La clase trabajadora va teniendo por momentos mayor conciencia de lo que á su situación conviene. Lo demuestra el hecho de que su organización es cada vez más robusta, se generaliza más cada día y va adquiriendo á cada punto mayores grados de perfección.

Por eso la fiesta de 1.º de mayo adquiere de año en año mayor importancia positiva. Las masas que en estos últimos tiempos celebran la fiesta con mitins, jiras y veladas, no son ya compuestas en su mayoría, como ocurrió en los primeros años, de obreros á quienes arrastra, más bien que una idea persistente y bien definida, un sentimiento inconstante, un deseo momentáneo de mejoramiento. Las masas de ahora se componen, en su casi totalidad, de hombres conscientes y educados en doctrinas salvadoras. Así ven en la fiesta de 1.º de mayo, no un día de simple asueto, no un día perdido, sino un jalón que les indica el terreno que van ganando con el acrecentamiento de sus fuerzas.

Saben esas masas que hoy los gobiernos de los distintos países no acceden, ni accederán acaso por algún

tiempo, á las justas reclamaciones que se les hacen en cumplimiento de un acuerdo tomado en el memorable Congreso Obrero Internacional que se verificó en París el año 1889; pero saben también que sus movilizaciones anuales, en un mismo día y en todos los países civilizados á la vez, son una amenaza, cada año más grave, contra los privilegios de la clase capitalista.

Poco á poco, y procediendo así, se irán poniendo en condiciones de dar la batalla final á la burguesía y de conseguir que cese para siempre la infame explotación del hombre por el hombre.

Trabajadores: El día 1.º de mayo es la fiesta del proletariado universal, la fiesta en que la clase trabajadora, al mismo tiempo que reclama de los Poderes públicos una legislación protectora del trabajo, de la cual forma parte integrante la jornada de ocho horas, afirma ante el mundo sus ideales de redención.

Haced por abandonar ese día las fábricas, los talleres, las minas, los trabajos del campo y consagraos á dar el mayor esplendor á la fiesta.

Huid de toda violencia que pudiera dar lugar á dolorosas represalias, porque la fuerza material está aún en poder de nuestros enemigos.

Trabajadores: ¡Viva la fiesta del 1.º de mayo! ¡Viva la unión del Proletariado universal!

LA COMISIÓN.

PROGRAMA

DIA 30 DE ABRIL

Arboleda.—A las cuatro y media de la tarde: Mitin preparatorio en el frontón.

Begoña.—A las ocho de la noche: Velada en el Centro Obrero.

DIA 1.º DE MAYO

Sestao.—A las seis de la mañana: Una música recorrerá las calles de Sestao y Baracaldo anunciando la Fiesta del Trabajo con una diana.

A las diez de la mañana: Mitin en el Centro Obrero, Rivas, 23, 1.º

A las dos de la tarde: Jira campestre al pinar de Las Arenas, que partirá de los Centros Obreros de Sestao y Erandio y

estará amenizada por una banda de música.

A las ocho de la noche: Velada en el Centro Obrero.

Gallarta.—A las diez de la mañana: Mitin en la Plaza, organizado por las cinco Agrupaciones Socialistas de la zona minera, al que asistirá parte del Orfeón Socialista de Bilbao y dos orquestas de la Arboleda y Ortuella en unión de la de la localidad.

A este mitin acudirán las Agrupaciones mineras en manifestación, que partirán de los respectivos Centros Obreros con la antelación debida.

A las tres de la tarde: Jira campestre á la campa de Loreda, organizada por las Agrupaciones de Gallarta, Ortuella y Las Carreras, siendo amenizadas por orquestas comprometidas al efecto.

Arboleda.—Jira campestre en La Arboleda de Matamoros.

Bilbao.—A las tres de la tarde: Comisiones de las distintas Sociedades Obreras, de la Agrupación Socialista de Bilbao y del Comité de la Federación provincial partirán del Centro Obrero precedidas de una banda de música y las banderas de las Sociedades Obreras.

La comitiva, en la que figurará una artística carroza construída al efecto por varios compañeros pertenecientes al Centro Obrero, y que representará la fraternidad de los pueblos, recorrerá las calles de San Francisco, Bailén, Estación, Gran Vía, Plaza Elíptica y Alameda de Recalde hasta la campa inmediata al Cementerio de los ingleses, donde se celebrará un gran festival que será amenizado por la banda de música y durará hasta el anochecer.

A las ocho y media de la noche: Gran velada teatral en el Teatro-Circo del Ensanche, con arreglo al siguiente programa:

1.º Representación del drama en dos actos y cinco cuadros, estrenado en Madrid por la Asociación Artística Socialista, titulado *Lucha de ideas*, original del correccionario M. González.

2.º Estreno del apropósito titulado *Polos opuestos*, original de un compañero.

3.º El juguete cómico, de Albarrán, titulado *La casa de campo*.

Los intermedios serán amenizados por un notable sexteto y por el Orfeón Socialista.

Esta velada se ha organizado por el Comité Socialista provincial.

Los billetes se venderán hasta medio día del próximo mes de mayo en los establecimientos de Perezagua, Bailén, 41; Felipe Merodio, Urazurrutia, 22; Claudio Cerezo, Tres Pilares (frente al Centro Obrero), y Esteban Salsamendi, San Francisco (frente al número 83); por la tarde en la jira y por la noche en el Circo una hora antes de la velada.

El banquete de los tipógrafos.

Lleva muy adelantados sus trabajos la comisión organizadora del banquete que celebrarán los tipógrafos el día 1.º de mayo.

Dicho banquete, que á juzgar por el entusiasmo que reina entre estos compañeros, promete estar muy concurrido y revestir gran solemnidad, se celebrará en el salón de billares del Café de Murga y será servido por el afamado restaurant *La Prusiana*.

Advertencias.

Habiendo el Comité de la Federación Socialista de Vizcaya anunciado al señor gobernador civil de la provincia el programa general de fiestas que se han de celebrar en los distintos pueblos el día 1.º de mayo, dicha autoridad, por medio de comunicación, ha contestado que las Agrupaciones Socialistas y asociaciones obreras de fuera de la capital interesadas en celebrar reuniones, deben ponerlo en conocimiento de los alcaldes de los pueblos respectivos con la antelación que señala la vigente ley de Reuniones públicas.

Asimismo, las Agrupaciones y Sociedades que celebren en ese día fiestas campestres, anunciarán á las autoridades de los pueblos respectivos la hora, el sitio é itinerario que ha de recorrer la manifestación, como también la clase de fiesta que han de celebrar.

Todo esto sin perjuicio de que el señor Gobernador, por su parte, lo ha de recomendar también á las distintas autoridades locales para que permitan cuantas fiestas pacíficas organicen los trabajadores.

Nuestro extraordinario.

El miércoles próximo, 1.º de mayo, publicará LA LUCHA un número extraordinario que contendrá un dibujo de Cutanda y artículos y poesías de los señores Dorado Montero, Buylla, Posada, Altamira, Sánchez Díaz, Orbe, Ilundain, Guichot, Delgado (Sinesio), Unamuno, Iglesias, Verdes Montenegro, Benavente, Villegas (Zeda), Oyuelos, Morato (*El arráez Maltrapillo*), doctor Vera, etc.

Los corresponsales deberán hacer sus pedidos en tiempo oportuno para que podamos regular la tirada del periódico.

Candidatura Socialista

He aquí los distritos y los candidatos:

POR BILBAO

Pablo Iglesias Posse.

POR BARACALDO

Facundo Perezagua Suárez.

POR VALMASEDA

Facundo Perezagua.

Agrupación Socialista de Bilbao. COMITÉ ELECTORAL

Con el fin de emprender activos trabajos preparatorios para las próximas elecciones legislativas, recaudando antes donativos voluntarios con objeto de atender á los gastos que ocurran, se interesa de los correligionarios y adictos á nuestras ideas se sirvan contribuir dirigiéndose á los recaudadores en los puntos siguientes: Facundo Perezagua, Bailén, 41, tienda. Claudio Cerezo, Plaza de los Tres Pilares (frente al Centro Obrero), tienda. Felipe Merodio, Urazurrutia, 22, tienda. Esteban Salsamendi, San Francisco, (frente al número 83), tienda.

Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, 11, librería.

Además, habrá recaudadores ambulantes con listas autorizadas al efecto.

NOTAS SEMANALES

Dase ya por seguro que el perincito clavetero don Federico Echevarría presentará su candidatura por Bilbao en las próximas elecciones.

El señor Echevarría almorzó hace pocos días con el señor Sagasta para ir, sin duda, preparando el terreno.

Méritos sobrados tiene el ilustre clavetero para representar en Cortes el distrito de Bilbao.

¿Que cuáles son esos méritos? ¡Casi ninguno!

Es rico, elocuente (aunque no se ha soldado todavía), fabrica clavos, da ocasión á huelgas en su fábrica y manda frecuentemente obreros suyos á curarse en la casa de socorro para demostrar que las condiciones en que trabajan son archisuperiores.

Hasta los aprendices se le han declarado en huelga hace pocos días.

Conque... ¡a ver si carece de méritos!

El Porvenir Vasco llama cunero á nuestro amigo Iglesias.

No sabe lo que se dice.

Porque si el clavetero saliera elegido, abogaría en el Congreso, como lo hizo antes de ahora, por sus intereses particularísimos.

Mientras que Iglesias defendería los intereses de la patria universal si los votos de los electores le diesen la victoria.

¡Y ya ve cuál de las dos cosas sería preferible!

Dije en el número anterior, tomando la noticia de un diario local, que los padres jesuitas eran los organizadores de la peregrinación de costureras y criadas al santuario de Begaña.

Pues bien: no hay tales carneros, es decir, no hay tales jesuitas.

Los organizadores son los curas de la anteiglesia del propio Begaña.

Lo que no puedo decir es si son guapos.

No los conozco.

El Ayuntamiento de San Sebastián, según leo en un telegrama publicado por *El Nervión*, ha acordado dar asueto á sus obreros el día 1.º de mayo.

¡Anda! ¡Para que vea la mayoría del Ayuntamiento de Bilbao que en San Sebastián abundan los concejales que saben distinguir!

Refiriéndose á una *interview* que ha tenido con el gobernador civil un redactor de *El Noticiero*, dice este periódico:

En cuanto á la candidatura de Pablo Iglesias, nada en concreto manifestó, limitándose á decirnos que comprende que el Partido Socialista tiene mucha fuerza en Bilbao y que los obreros son gente de convicción y que «madrugan».

¿Que madrugan? ¡Casi nada!

¿No habían de madrugar?

¡Pues no es floja la jornada

que tienen que realizar!...

El periódico libertario de Urales recomienda á los obreros la abstención electoral.

Supongo cuál será la contestación de los obreros. Esta:

Que Urales debe abstenerse... de gastar dinero que no es suyo para para sostener su moribundo periódico.

Porque tiene mucha gracia eso de que ponga en tela de juicio la moralidad de los socialistas y se gaste bonitamente en pagar al impresor con dinero que pertenece á infelices presos y que ha sido recaudado para ellos por medio de suscripción.

¡Hace falta tupé!

La Virgen de Lourdes acaba de hacer un milagro.

Véase la clase:

Un tren de peregrinos que iba á Lourdes chocó con una máquina en la estación de Portet (Saint Simón).

Del choque resultaron dos peregrinos muertos y cuatro heridos y quedaron destrozados dos vagones.

Y alguien, dado á Belcebú,

dirá á la Virgen así:

—Los milagros que hagas tú

que me los claven aquí.

(Salva sea la parte.)

Dice *El Nervión* que hay unos cuantos caballeros dispuestos á construir casas en Bilbao para la clase trabajadora con el fin de que ésta «se redima, por su propio esfuerzo, de muchos males que hoy la agobian y que, ciertamente, no han de desaparecer por virtud de las tareas de los que se dedican, casi exclusivamente, á gritar y á tronar contra el capitalismo y á alimentar desconfianzas y odios entre fuerzas sociales que deben marchar armónicamente».

Justo: deben marchar armónicamente.

Pero cada uno por su lado.

En París ha sido reducido á prisión el cardenal Guérin, á quien se acusa de estafa y de haber abusado de la confianza de familias católicas.

Cardenales de esa estafa, digo, de esa estafa no necesitan comentarios.

Nuestro amigo Gregorio Angulo, que trabaja activamente por organizar á los trabajadores de Pamplona, está siendo objeto de una feroz persecución por parte de los reaccionarios de aquella capital.

E pur si muove, que dijo Galileo.

Desvergüenza.

Crear que el Gobierno procederá con sinceridad en las próximas elecciones, según promesa hecha por él, valdría tanto como creer que puede dar peras al olmo.

Pocos días hace que el señor Sagasta, con manifiesta hipocresía, declaraba á un periodista que vería con gusto la presencia del compañero Iglesias en el Parlamento, y á la vez, dando prueba del mayor descaro, confesaba que eso no podría ser porque en Bilbao, donde la elección de aquel correligionario nuestro hallaría pocas dificultades si el sufragio fuese practicado lealmente, sería el oro el que saliera vencedor.

Por otra parte, el gobernador civil de esta provincia ha dado á un redactor de *El Noticiero* la casi seguridad de que por Vizcaya saldrán elegidos los mismos diputados que hoy tienen asiento en el Congreso.

Que han de ponerse en juego esta vez, como siempre, todas las artimañas de que disponen los encargados del Poder, es cosa que no admite duda. Concretándonos á un hecho que lo demuestra claramente, vamos á referirnos hoy á lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana con respecto á la confección de las listas del Censo electoral.

Viene el citado Ayuntamiento eliminando hace tiempo de las listas electorales los nombres de muchos individuos, en su casi totalidad trabajadores de significación socialista, que aparecían en el Censo con veinte ó más años de residencia, y esta eliminación se funda:

1.º En que los tales individuos, no siendo cabezas de familia, viven agregados á otros que lo son, y se hallan exentos de cumplir con los deberes de alojamiento de tropas, bagajes, etc.

2.º En que no siendo naturales del pueblo, no puede clasificarseles como vecinos y sí como domiciliados, por cuanto, no teniendo responsabilidad ninguna, pueden desaparecer cuando quieran.

Los fundamentos en que se apoya la exclusión hecha por el Ayuntamiento de

Abanto y Ciérvana no pueden ser más absurdos y caprichosos, porque la ley de sufragio universal sólo exige á los individuos, para ser electores, las circunstancias de ser mayores de veinticinco años, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y ser vecinos de un municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia.

Nuestro correligionario Güénaga, concejal socialista del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, se encargó el año anterior de hacer, por todos los medios que la ley concede, las reclamaciones correspondientes á más de 60 vecinos que habían sido excluidos de las listas del Censo; pero su trabajo fué baldío, y muchos de los que entonces reclamaron han abandonado hoy su pretensión en vista del resultado obtenido.

Pero nuestro amigo Güénaga no cede por eso. Hoy, como ayer, recurrirá en alzada, si es preciso, ante la Audiencia territorial de Burgos, no en la creencia de que va á ser atendido, sino más bien para dar un nuevo mentís á los que digan que las leyes no son letra muerta en España cuando tienen algo que favorece á los trabajadores.

Veremos así á qué queda reducida la circular que dirigió el señor Moret á los gobernadores y en la que se invitaba á todos los ciudadanos á que interviniesen en la confección del Censo electoral para excluir de éste á los que indebidamente figurasen en él é incluir á quienes de derecho les correspondiera.

Y nos convenceremos, aunque ya antes estuviésemos convencidos, de que las promesas de sinceridad de este Gobierno con respecto á su conducta en las próximas elecciones, son una solemne mentira.

EL TÍTULO

Si en medio de la feracísima Andalucía poseyeras grandes latifundios; si por incuria, por abandono, dejaras tus propiedades yermas y estériles, gozando en la corte los placeres de una vida de ocio y de disipación, mientras allá, en los campos de tu propiedad, una desgraciada población perecía de miseria sobre el terruño duro é infecundo, ¿podrías tú, lector piadoso, vivir tranquilo, contento de ti mismo y en paz con la propia conciencia? ¿No te acusarías de inhumanidad? ¿No te culparías de despojo? ¿No te considerarías responsable del hambre y la indigencia ajenas? ¿No te estimarías causante de una gran iniquidad social que, contrarrestando los designios de la Naturaleza y las leyes de la vida, arrebatada al hombre su pan, dejándole morir de hambre en un suelo en cuyo fondo late escondido el poder fecundante, opulento en riquezas increíbles y anheloso de producir las?

No todas las epidermis morales son tan delicadas ni tan estrechas todas las conciencias. Personas hay cuyos placeres no se ven turbados ni agitados sus sueños por semejantes escrúpulos. ¿No son amos de lo suyo? ¿No tienen sobre ello, según la opinión reinante, en muchos Códigos consignada, el derecho de usar y de abusar? Si prefieren dejar sus tierras infecundas, ¿quién tiene que ver en ello? ¿Que hay gentes que mueren de hambre de resultas? Hubieran nacido capitalistas. La propiedad debe ser libre. El dominio no admite restricciones. Dueños legítimos son de esos bienes quienes los recibieron por herencia, por donación, por compra, por cualquiera de los modos legales de adquirir. Disponiendo á su antojo de lo que les pertenece están en su pleno derecho.

¿Es realmente el derecho lo que se invoca aquí? Bien mirado no es más que el título. El título jurídico, que es al derecho lo que la cáscara al fruto, lo que la apariencia á la realidad, lo que la sombra al cuerpo. El título jurídico, que puede llegar á ser vacío de todo contenido de derecho, como puede ser el título profesional falso atestado de una competencia que no existe. El título jurídico, cuya sobreestima

constituye la superstición, enemiga de la religión de lo justo, engendradora de las grandes iniquidades legales, madre de los grandes abusos del régimen actual de la propiedad, culto externo que, sobrepuesto idolátricamente á la íntima devoción, á la justicia, acaba por convertirla en vano y hueco ritualismo.

Fuera lo invocado el derecho, y todavía no cabría sostener la tesis de la arbitraria disposición de la propiedad por su dueño, fueran los que fueren sus efectos. Cuando quiera que en los mudables accidentes de la vida entran en colisión los derechos, la razón y la equidad ordenan el sacrificio del menor. ¿Y cómo parangonar el supuesto derecho del dueño á esterilizar su propiedad con el que tienen á vivir aquellos cuya vida pende de la fecundidad del suelo? A bien que el derecho poco tiene que ver aquí. Para persuadirse de ello basta aplicar al caso la máxima de Kant, y considerar lo que sería del mundo si todos los propietarios hicieran de la propiedad el uso, ó más bien el desuso, que se pretende. Lo que á todos nos sería lícito, mal puede ser lícito á nadie. El número de las víctimas no cambia la índole del desafuero. Para imaginarse que un pueblo de Andalucía está obligado á morir de hambre, si así lo determina el capricho de un gran propietario, habría que declarar que la humanidad entera debe dejarse extinguir el día en que ello plazca á los actuales dueños de la propiedad de la tierra.

No; lo que se interpone aquí entre el trabajo y el producto, entre el suelo estéril y el sudor que ha de fecundarle, no es el derecho, sino el título. Preguntad por qué están yermas y abandonadas grandes extensiones de terreno que pudieran ser fuente de inmensos beneficios para la mísera población rural que á su lado yace en la miseria, y os contestarán que es porque pertenecen al personaje A ó al prócer B, que las adquirieron por compra ó las recibieron como herencia. Con esto está dicho todo. La legalidad del modo de adquisición dispensa al propietario de todo deber. El derecho de propiedad vigente no conoce otra moralidad. Una vez que no haya habido fraude en la manera de adquirir, todo es lícito al adquirente. La sociedad sólo se cuida de investigar de qué suerte el hombre llega á propietario: obtenida tan sagrada investidura, ya la ley no pone límites á su albedrío.

Algo hay, no obstante, aun en el régimen actual de la propiedad, que recuerda su antigua regularización social, expresada por los jurisperitos bajo la fórmula del dominio eminente del Estado. Si el principio á que obedece la expropiación por utilidad pública se llevara á su natural y lógico desarrollo, muchos de los males que engendra lo arbitrariedad del dominio podrían ser evitados. Pero el imperio de la burguesía ha reducido aquel principio á límites tan estrechos, que le ha trocado en infecundo. Por abrir una calle, por alinear una fachada cabe imponer la expropiación. Quien solicitara la de aquellos propietarios que por pereza ó egoísmo reducen á la indigencia á una comarca entera pasaría por un demagogo socialista.

Así va el mundo. El ensanche de un callejón, la regularidad de una manzana son más sagrados á los ojos del legislador que el pan de los pobres y la subsistencia de las familias. La vida de los hombres no vale tanto como el ornato de una encrucijada. Con tal que no ponga obstáculo á una reforma urbana, el propietario puede sin inconveniente hacer morir de hambre á su prójimo.

Mientras esto se haga así, ¿cómo cabrá persuadir á nadie de que el vigente régimen legal no es un régimen de castas? ¿Ni á nombre de qué osaremos censurar la aspiración del socialismo revolucionario cuando, aleccionado por el ejemplo de la burguesía, pretende hacer del Estado futuro un Estado de clase, instrumento del trabajador para vencer y dominar al capital, como antes ha dominado y tiranizado al trabajo?

ALFREDO CALDERÓN.

UN RECUERDO

A lo sucedido á unos cuantos turistas bilbaños en Santo Domingo de Silos se le ha concedido una importancia extraordinaria, llegando hasta el jefe del Gobierno la denuncia del acto llevado á cabo en aquel punto por autoridades y frailes y buscando éstos su defensa hasta en la Prensa que ellos consideran *impía*.

Para que pueda formarse idea de la caridad que los mencionados frailes practican, citaremos el recuerdo de un hecho que ocurrió hace dieciocho años próximamente.

Tenían estos frailes costumbre de anticipar trigo mediante un interés módico á los labradores del pueblo; pero en la época á que antes aludimos fué la cosecha casi nula, y el interés de los prestamistas mayor, llegando el descaro de éstos á presentarse en las eras con la pretensión de llevarse toda la cosecha, lo que originó tal indignación en los vecinos, que hicieron huir á los frailes á su guarida é incendiaron uno de los dos conventos que poseían, el cual no han vuelto á reedificar.

Juzgue el público de las tragaderas de estos frailes, que se espantan de que los aludidos burgueses bilbaños hayan dicho en letras de molde lo que les ha pasado en Santo Domingo de Silos.

H. F.

Municipalierías

Han de saber ustedes que á la sesión pasada asistió el reverendo don Antonio Arluciaga. Ya mucho tiempo hacía que el gusto no nos daba de verle allí en su escaño y de escuchar sus pláticas. ¿Qué le ha pasado al hombre? ¿Por qué su ausencia larga? ¿Fué á ver al Santo Padre ó ha estado en Tierra Santa? No sé; pero es lo cierto que á la sesión fué en *gracia* y que oportunamente usó de la palabra. ¡Muy bien por don Antonio! Así es como me agrada. Si de ese modo sigue me olvido de sus faltas.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación en el que se proponía la aprobación del presupuesto para la instalación de tuberías de agua y gas en tres trozos de las calles de Fernández del Campo, Rivero y Alameda de Urquijo y que se procediese á la subasta de las obras de urbanización de dichas calles.

El compañero Carretero manifestó que se hablaba en el informe de que se había pasado al señor Solaegui una comunicación con el fin de que prestase su conformidad á las expresadas obras y abonase por ellas 1.027 pesetas, pero que la contestación de dicho señor, que era precisa, brillaba por su ausencia.

Le contestó el presidente que se hallaba dispuesto á pagar el señor Solaegui y que no había inconveniente en que esto constase en acta.

El informe quedó aprobado.

La misma Comisión ponía en conocimiento de la Corporación la nota de las desinfecciones practicadas por el personal de dicho servicio durante el mes de marzo próximo pasado.

El compañero Carretero dijo que por la lectura del informe se venía en conocimiento de las pésimas condiciones de salubridad en que se vive en Bilbao.

De las 975 desinfecciones practicadas en el mes de marzo, cifra muy elevada con relación al vecindario de Bilbao—añadió—, 175 se han llevado á cabo en el barrio de Zorroza, uno de los menos pobla-

dos y donde es más puro el aire que se respira, pero que por sus malas condiciones higiénicas es el que da mayor contingente á la mortalidad.

Una de las mayores causas que en esto influyen es la negativa de los propietarios á construir pozos negros, aunque por el Municipio se han dado órdenes para que se hagan.

Concluyó el compañero Carretero ofreciendo ponerse á disposición de los demás concejales para atacar las causas que producen exceso de daños á la salud pública.

El señor Arluciaga, que venía de refresco, pronunció un extenso discurso.

Dijo que había oído con gusto las palabras pronunciadas por el compañero Carretero.

Antes de yo dejar de asistir á las sesiones del Ayuntamiento—añadió—se realizó una activa campaña de higiene; pero ésta no ha sido bastante. No terminada aún la epidemia variolosa, ha venido el sarampión, á la cual enfermedad corresponden 749 desinfecciones de las 975 realizadas. No sé si son causas generales ó particulares las que producen la excesiva mortalidad que hoy existe entre nosotros, y me atrevería á proponer, sin propósito de molestar al empleado facultativo señor Gorostiza ni á la Junta local de Sanidad, que se aceptasen por el Ayuntamiento los ofrecimientos que le hizo, al constituirse, la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Así tendremos quien nos ilustre científicamente para conocer las causas generales ó particulares que producen el exceso de mortalidad, para estar en autos de lo que conviene hacer profilácticamente ó como medio de curación.

La cuestión es compleja y conviene tenerlo en cuenta todo, sin perjuicio de que la Junta local de Sanidad y el señor Gorostiza hagan por su parte lo que puedan. Así mereceremos un aplauso del pueblo, porque habremos cumplido en este asunto con nuestro deber.

El señor Ugarte, contestando á Carretero, dijo que para mejorar las condiciones higiénicas del barrio de Zorroza hubo un plan que fracasó.

Expresó la confianza de que los propietarios pondrán en buenas condiciones los pozos negros cuando se les proporcionen medios de agotarlos fácilmente.

Contestando al señor Arluciaga, dijo que ya en el seno de la Comisión había indicado que con los recursos potentísimos con que se cuenta en Bilbao existían medios para hacer lo que se debiera en materia de higiene.

Expresó la creencia de que se debiera nombrar una Comisión compuesta de individuos de las Comisiones de Gobernación y Estadística y de algunos facultativos para combinar un plan que evite el mal que se lamenta.

Indicó algunos otros medios que se hallan á estudio con el mismo fin y concluyó diciendo que la Comisión de Gobernación se halla animada en este sentido de los mejores propósitos.

Hablaron de nuevo, brevemente, el compañero Carretero y el señor Arluciaga.

El señor Ugarte dijo que una de las causas del exceso de mortalidad era la supresión del hospital de Triano para las enfermedades comunes.

Entre tanta observación sobró el cascote y el ripio y faltó esta aclaración: que también el Municipio es un foco de infección.

La misma Comisión proponía, como consecuencia de las informaciones practicadas, la expulsión del matarife Víctor García, de quien publicamos una carta en el número anterior; que no había lugar á exigir responsabilidad á los veterinarios, y la modificación del artículo 93 del Reglamento del Matadero.

Pidió el compañero Merodio, y también el señor Azaola, que quedara sobre la mesa el informe, por tratarse de un asunto que merecía estudio detenido.

El señor Aréizaga y el señor Echevarría

(don J.) salieron con la tranquila de que no se podía perder tiempo porque iba á empezar el período electoral.

No fué de esta misma opinión el señor Zuazo.

Y se acordó que el informe quedara sobre la mesa por dieciocho votos contra cuatro.

Aquí á la sesión doy punto, y pasemos á otro asunto.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Para que se vea la consideración que se tiene con los obreros en el Taller de los Franceses, de Erandio, voy á daros cuenta de lo que en él me ha sucedido.

Me hallaba trabajando en dicho taller y falté el martes por la mañana á consecuencia de haberme entretenido un asunto particular. Al acudir al trabajo por la tarde del mismo día, me anunció el encargado José Felipe que estaba despedido.

Al parecer, ésta era la causa del despido; pero según mis noticias, el motivo verdadero ha sido el de querer dicho encargado suplantarme con un paniaguado suyo.

No me extraña la conducta de un hombre que, como José Felipe, ha demostrado ya su informalidad antes de ahora.

Suyo y de la causa obrera,

A. MARCOS.

Bilbao, 27 abril 1901.

Remitido.

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

Barcelona, 8 Abril 1901.

Compañero director de LA LUCHA DE CLASES:

Apreciable compañero: Hemos de suplicarle, en nombre de la Federación Local de ésta, se sirva usted insertar las siguientes líneas, anticipándole por ello las más expresivas gracias:

«Al remitido publicado en el número 338, correspondiente al 30 de marzo, y firmado por José Fernández, pretendiendo justificarse de los cargos contra él formulados por el Consejo de la Federación Local de ésta en el número 336 correspondiente al 16 del citado mes, hemos de contestarle lo siguiente: Que no siéndole posible deshacer ninguno de los extremos expuestos en la nuestra, ni menos negarlos, ya que constan en las actas de dicho Consejo, trata de zaherir la dignidad de los que cumplen el deber que les impone su cargo en el mismo, tergiversa la cuestión y quiere reducirla á un asunto meramente personal, cuando se trata de un hecho de carácter administrativo y que entra de lleno en el dominio de lo que pudiéramos llamar de moral social.

No queremos seguir al Fernández en el terreno de las suposiciones calumniosas; pero hemos de hacer constar que los individuos á quienes alude no han sido jamás expulsados de organización alguna, ni por faltas leves ni graves, como á él le ocurre y á algún otro que quizás sea de los que el Fernández conceptúa como *compañeros de los buenos, de los convencidos, etc.*

Si como individuo está el Fernández satisfecho de su conducta, ¿quién no ha de estarlo de sí mismo cuando el juez corre parejas con el delincuente?

Respecto á la Sociedad del oficio, de la cual es presidente el Fernández, ni debió aceptar los documentos y metálico pertenecientes á este Consejo, ni menos considerar como buena la conducta de tal sujeto, por la razón de no haber sido aquella entidad quien le nombró tesorero de la Federación, ni haber hasta el presente dejado de funcionar la misma.»

Con propósito de no molestarle más sobre el particular se repiten de usted y de la causa obrera:

Por el Consejo Federativo: *Francisco Bulla*, presidente accidental.—*Valentín Ferrer*, secretario accidental.

Por la Sociedad de Artes y Oficios de Barcelona: *Juan Santanjein*, presidente.

—*José Guayta*, secretario.

Por la Sociedad de Pintores «La Defensa»: *Francisco Majó*, presidente.—*Roque Ferrán*, secretario.

Por la Sociedad de Obreros Papelistas: *Ramón Ferrer*, presidente.—*Antonio Coromina*, secretario.

Nota.—Además de estas Sociedades que van firmadas, pueden acreditar todo lo dicho por este Consejo las siguientes Sociedades que formaban la Federación: Primitiva Dependencia Mercantil, Confiteros y Pasteleros, Torneros en Madera, Montadores y Barnizadores.

De la Federación nueva: Carpinteros, Albañiles, Curtidores, Toneleros de San Martín de Provensals, Caldereros en Cobre, idem en Hierro y Montaje, Canteros de Montjuich y Cerrajeros Mecánicos.

Otra.—El José Fernández, asistente á la sesión en que se nombró el Consejo de la Federación, fué nombrado secretario de actas por ofrecimiento espontáneo, haciendo él mismo la proposición de permuta por el cargo de vicepresidente 2.º ó 3.º para que había designado por la Sociedad de Tintoreros en Lana y Pieza. Quedan contestadas las falsedades de las dos Sociedades que firman la última carta que aparece inserta en el número 339 que en este momento hemos recibido y leído.

Barcelona 9 Abril 1901.—*Francisco Bulla*, presidente accidental, *Valentín Ferrer*, presidente accidental.

**

Dos palabras por nuestra parte:

Deseáramos que se diera ya por terminada esta polémica, no sólo para bien de las entidades ó individuos que la sostienen, sino también, y principalmente, para bien de la causa que á todos nos es común.

NUESTROS MUERTOS

Víctima de una pulmonía, ha fallecido en Castañoso (Lugo), á la edad de treinta y ocho años, nuestro compañero Pedro López Pardo, antiguo afiliado á la Agrupación de Ortuells, en la que desempeñó importantes cargos, y fundador de la Sociedad Cooperativa.

Tanto en sus actos públicos como en sus actos privados cumplió como bueno.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia del finado y á la Agrupación de Ortuella.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

Las personas que deseen vender comestibles refrescos, etc., en el lugar en que ha de celebrarse la jira campestre de 1.º de mayo, se hallan en libertad de hacerlo.

El domingo último, como estaba anunciado, se verificó el mitin de propaganda oranzado por la Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizábal.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Iglesias, Núñez, Martínez y Perezagua, los cuales dedicaron sus discursos á señalar las ventajas de la organización.

El mitin dará buenos resultados.

La Sociedad de Obreros en Madera, en junta general ordinaria, acordó considerar indigno de pertenecer á dicha organización á *Gregorio Perujo*.

El Comité Central de la Federación de Canteros y Marmelistas de España, residente en Bilbao, ha sido reformado del siguiente modo:

Lorenzo López, presidente; Tomás Alonso, vicepresidente; Dámaso Serrano, secretario interino; Hipólito Villanueva, secretario del exterior; Juan Róbles, tesorero; Fernando Azcúé y Valentín Piquero, vocales.

La correspondencia al secretario del exterior, Tres Pílares, 39, Centro Obrero.

La Sociedad de Obreros Peones en general, en asamblea ordinaria verificada el día 21 del co-

riente, aprobó las cuentas del trimestre, y acordó guardar fiesta oficial el 1.º de mayo, celebrar una velada el día 30 del actual, á las 20,30 (antes ocho y media de la noche), para inaugurar la bandera de la Sociedad, y una reunión en la que tomarán parte varios delegados de las colectividades que constituyen el Centro Obrero.

Deusto.

En asamblea verificada el día 21 del actual por la Sociedad de Gabarreros y sus similares de la ría de Bilbao, fueron aprobadas las cuentas del trimestre y la gestión del Comité, y se acordó celebrar la fiesta del 1.º de mayo en unión de la Agrupación Socialista de la localidad.

Sestao.

En la asamblea general que celebró el día 21 del corriente la Sociedad de Caldereros de Vizcaya no se dió lectura de las cuentas por no haberse presentado algunos de los compañeros recaudadores.

Se aprobó en la misma asamblea la conducta del delegado al Congreso provincial de la Federación de Sociedades de resistencia de Vizcaya, y se acordó celebrar la velada de propaganda societaria que en otro lugar de este número se anuncia.

Gallarta.

El día 1.º de mayo, á las 20,30 (antes ocho y media de la noche), se verificará una función teatral, á beneficio de la prensa obrera, en el Salón Lecuona.

Se pondrán en escena el aplaudido drama en tres actos *La capilla de Lamiza* y el apropósito *El 1.º de mayo*.

Las obras serán representadas por varios compañeros de La Arboleda.

Guipúzcoa.

La Agrupación Socialista de San Sebastián comenzará á publicar desde el próximo 1.º de mayo un periódico semanal con el título de *LA VOZ DEL TRABAJO*.

Anticipámonos nuestro saludo.

Navarra.

Los obreros zapateros, curtidores, boteros y guarnicioneros quedaron organizados en la reunión que celebraron el domingo último en el Circo de Labarta, de Pamplona.

Presidió el compañero Manuel Espinosa, que estuvo muy atinado.

La Junta Directiva fué elegida en la siguiente forma:

Eusebio García, presidente; Antonio Ciordia, vicepresidente; Gregorio Rodríguez, tesorero; Manuel Espinosa, secretario; Joaquín Hernández, vicesecretario; Gerardo Redín, Joaquín Martín, Andrés García, Fermín Moreno y Feliciano Barasoain, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan en nombre de la Sociedad á cuantos luchan por el mejoramiento de la clase obrera.

En la reunión ingresaron como socios 95 individuos.

La correspondencia para la Sociedad deberá dirigirse á Manuel Espinosa, Mayor, 18, 5.º

Los panaderos se reunieron también el mismo día en el Teatro Principal y eligieron Junta Directiva.

A la Sociedad pertenecen casi todos los obreros del oficio.

Los tipógrafos, pintores y doradores están realizando los trabajos necesarios para su organización.

De poco tiempo á esta parte es digno de admiración el movimiento que se nota en la capital navarra.

Tanto es el entusiasmo que por la organización reina entre los trabajadores pamploneses, que todos ó casi todos ellos ingresan en las sociedades de los respectivos oficios.

Santander.

Dice *LA VOZ DEL PUEBLO* que desde hace algún tiempo se viene observando en Santander bastante concurrencia de obreros de los distintos ramos de construcción, que acuden de otras poblaciones en demanda de trabajo.

Y por si fuera este fenómeno el resultado de la labor de la Sociedad patronal, con el propósito—ya puesto en práctica en otras localidades—de acumular un gran contingente de obreros sobrantes para poder hacer mayor la explotación, rebajando los jornales y elevando la jornada de trabajo, da la voz de alerta con el fin de evitar los males que esa concurrencia pudiera producir.

La Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros ha dirigido á los dueños de los talleres una circular en la que les hace las reclamaciones siguientes:

- 1.º Reconocimiento, por los patronos, de la Sociedad de resistencia que tienen constituida los obreros ebanistas y carpinteros.
- 2.º Reducción de la actual jornada de trabajo á diez horas, siendo la entrada de los obreros en los talleres á las seis de la mañana y una y media de la tarde.
- 3.º Aumento de un 25 por 100, sobre los jornales que hoy perciben, á los operarios que trabajan en taller, y de un 50 por 100 á los de construcción, ó sean carpinteros de armar.

nales que hoy perciben, á los operarios que trabajan en taller, y de un 50 por 100 á los de construcción, ó sean carpinteros de armar.

4.º Pago de las horas extraordinarias á doble precio que el de las ordinarias, teniéndose como tales las que se trabajen después de la hora señalada para la salida, y las que se ocupe á los operarios en días festivos ó domingos.

5.º Para despedir á uno ó varios obreros del trabajo, excepción hecha de los casos en que haya causa justificada para el despido, los patronos admitirán la intervención de una comisión de la Sociedad, á fin de evitar los conflictos que pudieran originarse con tal motivo.

A continuación se hacen atinadas y justas observaciones acerca de las causas que han obligado á tomar esta determinación.

La Sociedad ha concedido un plazo de ocho días para que den contestación los patronos, y éstos, reunidos para discutir y tomar acuerdo sobre las reclamaciones hechas en la circular, acordaron, como punto principal, que se procurara por todos los medios posibles armonizar los intereses de patronos y obreros.

Acordaron también reconocer la Sociedad mixta de resistencia de ebanistas y carpinteros; conceder la rebaja de media hora, siendo repartidas las de trabajo en cinco horas por la mañana y cinco por la tarde; aumentar un real á los oficiales que cobren un jornal de seis reales en adelante y prestar un completa conformidad á las demás reclamaciones.

A última hora se dice que los patronos han vuelto sobre su acuerdo y que se ha declarado la huelga.

Asturias.

Signen los panaderos huelguistas de Oviedo tan firmes como el primer día, sin contar en sus filas ni un traidor.

Algunos de los engañados que van á trabajar á las tahonas, á los dos ó tres días hacen causa común con los huelguistas. Lo han hecho ya bastantes.

Los huelguistas, que reciben socorros de distintas localidades, están para resistir mucho tiempo, y es casi seguro su triunfo completo. Así lo deseamos.

La Sociedad de Camareros de Oviedo trabaja activamente por conseguir la unión de todos los individuos del oficio.

La correspondencia para esta Sociedad se dirigirá en lo sucesivo á Aniceto Giraldo, café Pasaño.

Galicia.

Se han organizado en Sociedad de resistencia los cocheros de La Coruña.

Madrid.

La Sociedad general de Tapiceros de Madrid *El Arte* acordó reclamar de los patronos que la jornada de trabajo fuese de nueve horas en todo tiempo desde 1.º de mayo.

Los maestros tapiceros establecidos señores don Felipe Pérez, D. Félix Montero y don Carlos del Hierro, en el acto, y para no esperar al 1.º de mayo, la concedieron á sus operarios, quienes la disfrutaron á contar del día 18.

Cataluña.

La Sociedad de Marmolistas y Similares ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Desea dicha Sociedad que este acuerdo se haga público en los periódicos obreros.

Baleares.

La Agrupación Socialista de Palma ha acordado presentar candidatos en las próximas elecciones á los compañeros Reoyo, Qarjido y Perezagua.

Portugal.

La Comisión internacional de Vianna do Castelo ha impedido que nueve canteros, procedentes de Fão, siguieran viaje á Orense, adonde iban con objeto de traicionar la huelga que allí vienen sosteniendo los obreros desde hace bastante tiempo.

Barcelona.

La Sociedad obrera titulada «La Unión Vidriera» pone en conocimiento de los obreros todos del ramo y del público en general, que muy á pesar suyo se ha visto en el caso de retirar todos los obreros asociados á la misma de la fábrica de la Bordeta, que funciona bajo la razón social de los señores Juncoosa, Tarrida y González, por haberles negado á sus obreros el derecho de asociación que á todo ciudadano concede la Constitución de la monarquía española en su artículo 13.

Espera dicha Sociedad que á tan justa como legítima aspiración de los obreros prestarán su incondicional apoyo todas las personas de sentimientos de justicia y todos los obreros que sufren la explotación capitalista.

PUBLICACIONES

Las dos últimas obras publicadas por el editor Semp re son notables como las anteriores.

Titúlase una *Sebastián Roch (La educación jesuítica)* y es original del escritor francés Octavio Mirbeau.

La otra, titulada *El Horla*—y en la cual está también incluido el cuento *Bola de sebo*, el mejor de los que se han escrito—según Zola—, es debida á la pluma de Guy de Maupassant.

Cada una de dichas obras forma un volumen de 300 páginas próximamente y se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

En Bilbao, en la librería de Ibáñez, Bailén, 37, bajo.

**

El número 3 de la importante revista *Electra* contiene trabajos literarios de Valle Inclán, Orbe, Machado (A.), Nakens, Pellicer, Graslan, Guerra, Villalpessa, Maeterlink, Benavente, Castrovido, Machado (M.), Castro, Jiménez, Maetz, Garçao, Luna, Pío Quinto y Sánchez Rodríguez.

REUNIONES

Sociedad «Gremio de Sastrería de Bilbao».

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 29 del presente, á las 20,30 (antes ocho y media de la noche), en su domicilio social, Plaza de los Tres Pilaes (Centro de Sociedades obreras), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Proposiciones de la Directiva.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Proposiciones generales.

Se ruega, tanto á los socios como á los no socios, la puntual asistencia á esta reunión.

**

A los zapateros de Portugalete.

Con el fin de constituir una Sociedad de resistencia del oficio, la comisión organizadora hace un llamamiento á todos los zapateros de Portugalete y sus alrededores para que acudan á la reunión que se verificará el día 1.º de mayo próximo, á las catorce (antes dos tarde), en el frontón de Portugalete.

Es probable que tome parte en la reunión un compañero de Bilbao.

La Comisión organizadora suplica á todos los comprendidos en la convocatoria la más puntual asistencia.

**

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

El Subcomité de Begoña ha acordado celebrar asamblea general ordinaria el día 29, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, calle de Mazas, núm. 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Examen de cuentas del trimestre.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 4.º Proposiciones generales.

**

Agrupación Socialista de San Julián de Musques.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el día 28 del corriente, á las catorce (antes dos tarde), en el barrio de La Rigada, casa núm. 9, en su parte delantera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Estado de las cuentas.
- 6.º Proposiciones generales.

Se suplica la más puntual asistencia.

**

Sociedad de Caldereros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará el día 30, á las veinte del día (antes ocho noche), una velada de propaganda societaria en el domicilio social, Rivas, 23, 1.º, derecha, Centro Obrero de Sestao, y en ella expondrán algunos compañeros los beneficios que reportan las sociedades de resistencia á los que sufren el yugo de la explotación.

Se recomienda la más puntual asistencia á los asociados y no asociados.

**

Sociedad de Mecánicos de Vizcaya.

El 28 del corriente, á las diez del día, deberá reunirse la comisión revisora de cuentas.

**

Agrupación de Ortuella.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 27 del actual, á las 19,30 (antes siete y media noche), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestiones que ha hecho la comisión encargada de buscar nuevo local para Centro Obrero.
- 2.º Para tratar de las próximas elecciones.
- 3.º Preguntas y proposiciones.

Es de mucha necesidad que acudan todos los afiliados.

CORRESPONDENCIA

La Arboleda.—A. G.—Recibidas 20 pesetas á cuenta de paquetes.

Sestao.—F. R.—Recibida 1 peseta hasta fin julio.

La Arboleda.—J. de M.—Recibidas 15 pesetas de paquetes.

Gallarta.—G. L.—Recibidas 7,50 pesetas para paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 16,80 pesetas que me entrega J. Ruiz, de Arriogorriaga, para Huetos, de cuadernos de «Cultura y Arte» que os cargamos en cuenta y remitid la suscripción de Emilio Yarza, de Orozco, á la calle de la Perla, 14, 3.º, de esta localidad.

Arrigorriaga.—V. H.—Recibidas 0,75 pesetas de paquetes.

Burgos.—P. L.—Recibidas por conducto de L. 5,25 pesetas para paquetes.

Palencia.—B. M.—Recibidas 0,75 pesetas para pago de paquetes.

Elche.—J. V.—Las partituras que pide no tenemos ni tampoco los retratos, pues se agotaron.

San Sebastián.—A. I.—Recibidas 27,30 pesetas para paquetes.

Lada (Asturias).—J. F.—Recibimos 1 peseta de su suscripción hasta fin de julio. Agradezco la invitación pero me es completamente imposible poder aceptar. Ya tendrán carta los de Sama.

Salinas.—E. M.—Recibí la suya. El encargo cuesta 55 pesetas y si se halla en condiciones remitálas.

Ortuella.—O. L.—Recibimos 22,50 pesetas para paquetes.

Madrid.—E. G.—Recibí su atenta y no puedo mandar lo que pide porque este periódico no ha publicado el artículo que dice.

Guernica.—J. P.—Los recibos que dice no los he recibido.

Vitoria.—I. de la F.—El 4 de agosto se publicaron 13,50 pesetas; descontando esta cantidad debéis el resto.

Pamplona.—O. de la I.—Su cuenta es 12,30 pesetas hasta el número pasado.

Vigo.—E. B.—La cantidad que dice en la suya fué una equivocación. Cuando tenga que remitir dinero tenga esa cantidad en cuenta.

Gijón.—F. L.—Recibidas 5,40 pesetas á cuenta de paquetes.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibida 1 peseta de R. Beni, de ésta.

Santoña.—S. G.—Recibida 1 peseta hasta fin de junio.

Plasencia.—T. S.—Recibida 1 peseta hasta fin de junio.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibida 1 peseta de J. Calvo, de ésta.

Salamanca.—F. F.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 1 peseta hasta fin de marzo.

Elche.—P. V.—Recibidas 3,30 pesetas para paquetes y el resto para medallas. Los retratos no tengo y las segundas voces del 1.º de mayo no puedo servirlos.

CULTURA Y ARTE

Quincenalmente se publica un cuaderno de esta Biblioteca que contiene un pliego de 16 páginas de una obra científica y otro igual de una obra de recreo.

Precio del cuaderno 15 céntimos.

Administración: Mesón de Paredes, 27.—Madrid.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES CON LA COLABORACIÓN DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS

Pesetas 1'50 trimestre.—Número suelto, 25 cént. ADMINISTRACION: GOBERNADOR, 31, BAJO.—MADRID.

Himno al 1.º de mayo

por J. LAISECA (letra y música).

Pedidos de 25 ejemplares, 1,50 pesetas; un ejemplar, 0,10.

Los pedidos á J. Laiseca, Bailén, 41, Bilbao.

MEDALLAS-ALFILERES CON EL BUSTO DE MARX

Se han puesto á la venta las medallas-afileres con el busto de Marx estampadas en metal similar, rodeadas con la inscripción de «Partido Socialista Obrero Español», y cuyos beneficios los destina el Comité Provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas á la propaganda de las ideas por medio de la Prensa.

Es un trabajo verdaderamente artístico y estamos seguros de que los correligionarios de España se apresurarán á comprarlo.

El precio de cada medalla con su alfiler es de 35 céntimos de peseta.

Los pedidos se harán al compañero Facundo Perezagua, Bailén, 41.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.